



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Imanari Cejudo  
Directora General de Desarrollo Profesional  
M. ED.

USHUAIA,

5 OCT 2015

VISTO la Nota Informe N° 34373/15 de la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Nota mencionada en el Visto, se solicita declarar de Interés Educativo Provincial a la "JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN E.S.I. PARA DIRECTIVOS, DOCENTES Y EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DEL NIVEL PRIMARIO", organizada por la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas a cargo de las integrantes del Equipo E.S.I. de Río Grande, que se llevó a cabo el día 30 de septiembre del corriente año en las ciudades de Río Grande y Ushuaia.

Que este evento contó entre sus objetivos: fortalecer la implementación de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral 26.150 en el Nivel Primario; propiciar la valoración de las experiencias E.S.I. llevadas a cabo en las Instituciones del Nivel y profundizar la apropiación de contenidos reflejados en los materiales de la E.S.I.

Que el presente encuentro tuvo como propósito profundizar el tratamiento de este tema para acompañar a las Instituciones en el proceso de concreción de las experiencias que se están llevando a cabo y también en los proyectos o acciones planificadas, vinculadas a la temática.

Que esta jornada se fundamenta a partir de un monitoreo realizado sobre el proceso de implementación de la E.S.I. en la Provincia que se viene realizando a partir de la promulgación de la Ley Nacional 26.150.

Que se buscó reconocer e identificar las vivencias y dificultades asociadas con E.S.I. desde lo personal y lo institucional para poder generar experiencias que contribuyan a reforzar de manera positiva la interacción de la escuela con la comunidad.

Que dicha propuesta fue destinada a docentes, directivos e integrantes interdisciplinarios de Nivel Primario y Modalidades de Instituciones Públicas y Privadas.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a fin de declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la "JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN E.S.I. PARA DIRECTIVOS, DOCENTES Y EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DEL NIVEL PRIMARIO", organizada por la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas a cargo de las integrantes del Equipo E.S.I. de Río Grande, que se llevó a cabo el día 30 de septiembre del corriente año en las ciudades de Río Grande y Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M.E.C.C. y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente y a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

**2195**

/2015.-

G.T.F.

H.

R.

A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA  
Ministra de Educación  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur